

Sr. D. Vicente García Guillén  
Abogado  
ORIHUELA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Alicante, un mes . . . . . Pesetas 1'25  
Fuera, trimestre . . . . . 4'50  
Extranjero, ídem . . . . . 10'50  
Número suelto . . . . . 0'05  
Ídem atrasado . . . . . 0'25  
Ídem especial ilustrado . . . . . 0'10

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea, 0'50 pesetas.—En 2.ª y 3.ª plana, 0'30 ídem.—En 4.ª plana, 0'20 ídem.—Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Administración y Talleres: Alfonso el Sabio, 34 y 15

Franqueo concertado

AÑO III

ALICANTE. Miércoles 14 de Agosto de 1912

Número 638

### ASUNTOS PROVINCIALES

## Tristes destinos

Hace unos días, nos ocupábamos del abandono de la línea de tranvías de Alicante a Elche y Creyente y de la necesidad de que nuestros representantes en Cortes se interesaran de que el Estado ponga en práctica dicho servicio para bien de dichos pueblos y de esta capital.

Hoy tenemos que ocuparnos con más extensión, no de este exclusivo asunto, sino de las líneas de Alicante a la Marina y Alicante a Alcoy.

La primera o sea la de Alicante a la Marina, que viene a resolver un verdadero problema para la vida general de los pueblos de aquella región y muy particularmente para la vida comercial de Alicante, aquella línea férrea salvadora, llave que había de unirnos con una parte de nuestra provincia con la que vivimos divorciados, aquella línea se halla paralizada, paralizados los trabajos y sin esperanza por ahora de que se reanuden.

Triste y desconsolador es esto; pero con ser tanto no alcanza la fatalidad hasta el extremo más triste y desconsolador de lo que ocurre con la línea férrea tan traída y llevada de Alcoy. Alicante, otra ciudad nuestra con la que apenas si a ella nos une la relación oficial y precisa.

Tema dilatado ha sido de toda la prensa local la concesión del ferrocarril de Alicante-Alcoy, todos han roto lanzas en pro de esta beneficiosa vía de comunicación, pero todo cuanto se ha dicho ha resultado labor infructuosa, por cuanto al cabo de tanta lucha y a fuerza de que las personalidades influyentes en la política han hecho cuanto han podido, sólo hemos conseguido una mínima parte: lo principal es que la línea se construya y esto no lleva camino de realización.

Triste destino el de esta provincial. Estamos condenados a vivir divorciados de una parte rica y próspera de nuestros pueblos, estamos condenados a vivir una vida lánguida y misérrima; los frutos de la región de la Marina, la producción manufacturera de Alcoy y de otros pueblos escapan buscando ventajitas y comodidades y por otras líneas y por otros puertos embarcan lo que aquí en nuestra ciudad dejaría no pocos beneficios.

No solo debe preocupar a nuestros hombres el embellecimiento de nuestras calles y paseos; no solo la pintura del paisaje atrayente de nuestro mar, la vida está en el tráfico, en el comercio, en la entrada de muchos trenes cargados hasta el tope de muchas mercancías, que el puerto sea insuficiente para contener tantos buques que se abarrotan de carga y que los muelles aparezcan cubiertos de mercaderías con destino a todo el mundo.

Para esta finalidad altamente progresiva y beneficiosa, hace falta el mancomunado esfuerzo de todos los elementos que en el orden político, social y administrativo representen algo; todos a una debemos hacer labor empeñada, hasta conseguir que nuestra capital y nuestra provincia sea lo que todos ansiamos que sea: una ciudad a la europea y una provincia rica, por que así tiene sus condiciones en su clima y en su suelo.

### CRÓNICAS AJENAS

## Libertad, igualdad, fraternidad

El republicanismo español tiene un espejo en el republicanismo de Francia. Apenas si hay un solo mitin donde un orador no levante su voz y diga: «Correligionarios; nuestros vecinos de los Pirineos, la hermana república cada día más fuerte, más poderosa.» Así se pasan la vida los republicanos

españoles, evolucionando en el sentido imitativo más absurdo que se puede conocer. Sin embargo, el republicanismo de Francia progresa. Una corriente comercial le ha rodeado y de sus principios nada queda. Dentro de diez años, los oradores de mitin en España no podrán alegar nada en favor de la «hermana república.»

Porque Mr. Poincaré en Rusia se entrevistará con el zar para dejar hecho uno de esos tratados que constituyen la garantía de una disciplina social formidable. Francia, con sus aficiones de libertad, de igualdad y de fraternidad, estampará su firma en el mismo pliego donde la mano del emperador ponga el signo de los absolutismos más feroces.

¿Qué es esto? Casi resultaría inexplicable si no conociéramos el espíritu de los pueblos modernos. La tendencia reparadora se impone y el gesto de Alemania deja sin sueño a los franceses. Para levantar una trincherá a las sorpresas diplomáticas, este tratado llegará a realizarse. Después.

Es inútil decir que el principio humano y regenerador de la «hermana república» no es de los que convencen. Por una vez siquiera, Francia debía haber recordado sus campañas enormes contra los despotismos; los relatos despeluznantes de Siberia, los efectos angustiosos de una política de martirio. Nada de esto se ha tenido en cuenta. Mr. Poincaré firmará su tratado y las dos fuerzas progresivas y retrógradas se unirán en un fuerte vínculo de conveniencias y de estudio. Las dos fuerzas alzarán su voz ante el trabajo laborioso y silente de los alemanes.

Y volverá a desfilar ante nuestros ojos la visión de Krüger, el patriarca del Transvaal, arrojado de Francia, desahuciado, puesto en evidencia; por no producir un pequeño disgusto al Gabinete de Londres. La teoría republicana es de una elocuencia aterradora: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

## “EL SIGLO”

**Gran establecimiento de tejidos. Primera casa en novedades. Todos los viernes y sábados, saldos, retales y gangas.**

### POLÍTICA LOCAL

## La jefatura de los demócratas

El nombramiento de gobernador de Orense, hecho recientemente a favor de D. Alfonso de Rojas, ha puesto nuevamente sobre el tapete el en otro tiempo tan discutido tema de la jefatura del partido demócrata local que aquel por fin logró alcanzar, y que por obligada ausencia ha tenido que renunciar.

Estudiado este asunto sin pasión, y con la sinceridad y nobleza que acostumbramos a emplear en nuestros escritos, forzoso es reconocer, que si bien a simple vista la solución parece sencilla, no lo es seguramente en el fondo, una vez estudiados los factores, que dada la organización de aquel partido en la circunscripción, han de mediar en el problema.

Para nadie es un secreto, que la dirección de la política democrática en esta circunscripción, corre—muy a satisfacción de sus amigos—a cargo de los Sres. Díaz Moreu (padre e hijo) desde que por resolución del Sr. Canalejas fué destituido de la jefatura D. José Atienza; no ignorándose tampoco, que apesar de haber sido nombrado don Alfonso de Rojas para reemplazar a éste, su jefatura era solo nominal, pues la dirección continuó de hecho en aquellos señores desde Madrid. Puede el partido demócrata local desenvolverse sin tener aquí al frente determinada persona que atienda en un momento dado las solicitudes de sus correligionarios? Es indudable que no. Dicho partido que es hoy fuerte y numeroso, y que al carecer de jefe padiera quebrantarse, necesita de una personalidad de prestigio y de reconocida solvencia política, que

esté en todo momento al cuidado de sus huestes.

Fuera de toda duda está, dicho sea sin propósito de ofensa para nadie, que entre las personalidades más salientes de aquella agrupación política en Alicante, no hay ninguno que reúna condiciones tan excelentes para desempeñar el cargo, como el exsenador y exdiputado don Rafael Beltrán, que ya en otra ocasión lo fué del partido liberal. Atendiendo opiniones en diversos sentidos expuestas, se nos ocurre preguntar: ¿Aceptaría tal distinción aquel distinguido político, si por quien para ello tiene autoridad le fuese ofrecido? A juzgar por lo que dicen los que presumen de bien enterados, es indudable que no. ¿Qué causas pueden dar margen a tal negativa? Solo el señor Beltrán lo sabe; pero es lógico suponer, que su resolución, si es exacta tal actitud, ha de tener su argumentación basada sobre su falta de salud, sus múltiples ocupaciones o en otros motivos más o menos convincentes, pero que no convencen a los que siendo sus amigos, observan con satisfacción el excelente estado de salud de aquel amigo querido y les consta que cuenta con auxiliares de valía para la buena marcha de su acreditadísimo bufete, que le permite sin violencia distraer en la política el tiempo que sea necesario. Lo que indudablemente ocurre y al sentar tal suposición examinamos «in mente» del organismo del señor Beltrán, la célula que imprime atención a la política, en ella observamos, que aquel que estudia los entrañables secretos a que la célula se refieren, y conocedor como pocos de sus intimidades, no ha de aceptar una jefatura, que como la del señor Rojas ha de resultar a la postre nominal, puesto que efectiva lo es solo para aquellos que en la Corte, y contando con el apoyo incondicional del señor Canalejas pueden atender las aspiraciones de sus amigos.

¿Qué solución puede tener en estas condiciones el asunto de la jefatura? Es factible el nombramiento de un jefe efectivo, con la independencia y condiciones que son necesarias para este puesto? Sin ningún género de duda. Fije definitivamente en Alicante, su hoy provisional residencia, el joven y dignísimo diputado a Cortes por esta circunscripción D. Emilio Díaz Moreu e Iriarraz, que tantas simpatías tiene aquí, y estará todo resuelto; si el Sr. Beltrán no acepta, pues designar para aquel cargo a otro que supla con su osadía su falta de condiciones, sería conducir al partido demócrata por derroteros, que tarde o temprano forzosamente le habrían de deparar el precipicio.

Hemos de confesar ingenuamente que ignoramos lo que sobre lo en último término expuesto puedan opinar los magnates del partido demócrata local, pero estamos seguros que aquellos que prescindiendo de sus ambiciones más o menos justificadas, sólo se interesen por el prestigio y prosperidad de su partido, han de coincidir con nosotros en que se impone ahora una organización completa que pueda contrarrestar el día de mañana lo que hacer puedan los demás partidos políticos.

### RESTAURANT DEL CASINO

—Platos del día para mañana:  
Tortilla chausser y carbonadas a la flamanda.  
Para el viernes: Boullabaisse a la marselesa y rifeño a la lyonesa.

### LA REDENCION DEL SERVICIO

La «Gaceta» ha publicado una real orden del Ministerio de la Guerra en la que se determina que, ampliado por real orden circular de 22 del próximo pasado hasta el día 31 del mes actual la admisión del primer plazo de la cuota militar para la redención del servicio en filas a los mozos del actual reemplazo que no se hubiesen acogido a los beneficios que otorga el capítulo 20 de la ley de Reclutamiento y real orden de 8 de Febrero último, y pareciendo justo y equitativo que los mozos que hayan ingresado la cuota que previene el art. 267 de la misma y dejen disfrutar de los beneficios del art. 268 se les conceda, los citados mozos pueden verificar nuevo compromiso e ingresar la mayor cuota hasta el 31 del corriente mes.

Esta noticia interesa mucho a los padres de los mozos, perjudicados infinidad de veces, por ignorar las disposiciones oficiales.

puede ser empleada lo mismo que la vacuna antivariólica. En el personal de nuestros hospitales civiles y militares, en los ejércitos en campaña y en todos aquellos que están particularmente expuestos a los ataques de la enfermedad, la vacunación antiftífica se recomienda hoy oficialmente, y este año marcará una época de bendición en la lucha contra la terrible fiebre.

**Muy en breve!**  
se abrirá al público en el paseo Méndez Núñez, 18, principal, la bien montada clínica dental del reputado cirujano dentista don Francisco Bernabeu Rosell, procedente del Ferrol, en donde ha ejercido su profesión por espacio de treinta años.

## Menudencias

Buscaba ayer un señor por las calles un «urbano» para hacerle la denuncia de que lo habían mojado, y por mas que andó trotando calle arriba y calle abajo y preguntó en todas partes, sus trabajos fueron vanos; no pudo dar con ninguno de los famosos urbanos.

—¿Dónde estarán estos guardias?— preguntó el hombre intrigado: y un concejal de los nuevos que usa soberbios mostachos y se da muchos perfumes a unque es republicano, le dijo de esta manera:  
—No busque «ntés» a los urbanos; El alcalde tiene uno de sentinela ocupado a la puerta de su casa, por si desea mandarlo. Otro lo tiene Juan Recio ocupado en los embargos. En la Casa de Socorro hay uno de cuando en cuando, y en la Inspección de su cuerpo, hay dos o tres por si acaso.

Los restantes, van corriendo desde Herodes a Pilatos, cobrando los recibitos de impuesto de inquilinato y otros recibos diversos aquel que quiera pagarlos.

Y como pasan los días sin recaudar ni dos cuartos, cuando cogen a cualquiera que en su vida rompió un plato, si viene o no viene a cuento lo ponen verde a sopapos, como ocurrió hace unos días a un cochero que pescaron.

Por eso no encuentra usted ni en candil un guardia urbano.

Atento el hombre escuchó del concejal el relato; volvió grupas y se fué pensativo y «cabis bajo», de cara al sol, por secarse lo que llevaba mojado.

### CUmpliendo un Plazo

### LA REDENCION DEL SERVICIO

La «Gaceta» ha publicado una real orden del Ministerio de la Guerra en la que se determina que, ampliado por real orden circular de 22 del próximo pasado hasta el día 31 del mes actual la admisión del primer plazo de la cuota militar para la redención del servicio en filas a los mozos del actual reemplazo que no se hubiesen acogido a los beneficios que otorga el capítulo 20 de la ley de Reclutamiento y real orden de 8 de Febrero último, y pareciendo justo y equitativo que los mozos que hayan ingresado la cuota que previene el art. 267 de la misma y dejen disfrutar de los beneficios del art. 268 se les conceda, los citados mozos pueden verificar nuevo compromiso e ingresar la mayor cuota hasta el 31 del corriente mes.

Esta noticia interesa mucho a los padres de los mozos, perjudicados infinidad de veces, por ignorar las disposiciones oficiales.

## TOROS Y TOREROS

### La de mañana

Hoy han llegado a esta capital las caudrillas de los niños valencianos que capitanean los jóvenes diestros Majito y Andresito.

También han llegado los novillos de Flores que han de ser lidiados mañana.

En los corrales de la plaza podrán los aficionados ver el ganado.

Los niños valencianos dejaron buena impresión en el público el día de su debut en esta plaza.

Por este motivo, es mucha la animación que ha despertado la nueva presentación de los chicos y es seguro que mañana tendrán un nuevo éxito.

## Efemérides alicantinas

por F. Montero Pérez

### MES DE AGOSTO

#### DIA 14

1657.—El Concejo Municipal de Alicante, contribuye con 12 000 reales para socorrer a la guarnición de Gerona, asediada por los franceses.

1861.—Se efectúan en este puerto las pruebas de un aparato submarino.

#### DIA 15

1657.—Muere el religioso capuchino y escritor Fray Lorenzo, de Alicante.

1854.—Declaración oficial del cólera morbo asiático en esta ciudad.

1880.—Entrega al Ayuntamiento de la ermita de San Roque y desde este día se abre al culto este templo.

1902.—Regatas en este puerto en las que gana la copa del rey el Club de esta capital.

1903.—Primera sesión del Congreso Nacional de Obreros del Mar.

## Ecos de sociedad

### VIAJEROS

Se encuentra en esta capital con objeto de pasar una temporada con su familia, nuestro querido amigo el reputado barítono de zarzuela D. Manuel Espinosa y su distinguida esposa la aplaudida tiple Elodia Camarena. Sean bien uenidos.

Ha marchado a Aspe el aboado y concejal de este Ayuntamiento, don Ramón Campos Puig.

## De la provincia

### Ratón de campo

ALCOY.—La guardia civil ha detenido a Gonzalo Ferrando y Virgilio a quienes se suponía autores de varios robos de productos del campo perpetrados en varias fincas de Almudaina. Dichos individuos se han confesado autores de sus hazañas.

### Atropello

El domingo a las dos y media de la tarde, el automóvil de don José Gil Alber atropelló al niño de ocho años, Antonio Abad Grau.

El niño, por efecto del golpe, quedó tendido en el suelo sin conocimiento, y los pocos que presenciaron el atropello creyeron que la rueda había apabullado la cabeza del niño porque de la herida que se le produjo en la región parietal izquierda salía abundante sangre. Creyeron igualmente que el conductor del automóvil trataba de evitar responsabilidades al verle tomar dirección contraria a la que llevaba, efecto de la maniobra que realizó para evitar la desgracia; pero el señor Gil vio inmediatamente al sitio donde ocurrió el accidente y, en el mismo au-

LA LUCENTINA GRAN ALMACEN DE CALZADO DE ASCENSION ARACIL

Grandes existencias en calzados de las acreditadas fábricas de Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia, Bilbao y Elda. — Solidez, elegancia y economía. — Precios sin competencia e increíbles desde 0'25 el par hasta 25 pesetas.

LA LUCENTINA CALZADO MALLORQUÍN

Visitar el almacén. Está todo en los escaparates y a la vista del público Calzado a la medida a igual precio que de fábrica. Plaza de Sabel II, 27 y Sagasta 17. — ALICANTE

ENTRADA LIBRE NO CONFUNDIRSE

Cemento portland artificial Asland



Uniformidad y constancia en la composición

Hornos giratorios

:: automáticos ::

que aseguran la constante igualdad en el producto

Autorizado su empleo en las obras del Estado

Producción anual: 90.000 toneladas

Suministros importantes en esta región: Obras de los puertos de Valencia, Castellón Sagunto, Vinazco, Cartagena. Pantanos de Buseo en Valencia, de María Cristina en Castellón, de Alfonso XIII y Talavá en Murcia. Canales del Reguerón, del Ebro en Tortosa, y de la Huerta de Alicante. Obras del ferrocarril de Alicante a Dénia.

Precios en competencia con las mejores marcas extranjeras Para los grandes consumidores precios especiales

DEPOSITO PARA LA VENTA Francisco Jaén Calatrava, núm. 13 ALICANTE

tomóvil fué llevado el niño a la casa de Socorro, donde fué curado.

Reclamados

PINOSO.—Han sido detenidos por la benemérita de este puesto, los vecinos Francisco Muñoz Botella alias «Quito» y José Mira Marhuenda, reclamados por el Juzgado de instrucción de Monóvar.

Carbonizada

BIAR.—Ayer a las seis de la mañana fué hallado en su domicilio, calle de Olmet, número 19, el cadáver carbonizado de la anciana Josefa Fernandez Tortosa, de 80 años.

Parece ser que al acostarse se prendieron fuego las ropas de la cama, y la infeliz Josefa pereció asfixiada y no pudo reclamar auxilio.

Vida militar

Terminada la comisión encomendada a los primeros tenientes don José Alvarez Entrena y don Julio de Ugar te Chinchilla, desde hoy vuelven dichos oficiales a prestar el servicio que les corresponda.

La Junta económica del regimiento de la Princesa, se ha reunido hoy en el despacho del señor coronel, para tratar asuntos de su competencia.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, el general de brigada don Adolfo Vila.

José María Olmos Escobar

MAESTRO SUPERIOR ofrece sus servicios a domicilio.—Primera enseñanza y Preparación para la carrera del Magisterio.

Precios módicos.—Darán razón en esta Redacción o en la Administración de Loterías número 5, situada en el paseo de Méndez Núñez, número 8.

6 Pesetas 6.988'48 céntimos; informar favorablemente una instancia del señor alcalde de esta capital solicitando instalar una Casa de Socorro a la entrada del muelle de Levante, y aprobar las cuentas de Secretaría y dirección facultativa correspondientes al mes de Julio último.

Procedase por último a un exámen y comprobación de libros y saldos, y a un arqueo de los fondos que obran en poder del señor depositario pagador, que resultan conformes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Bases para la provisión de una plaza de torrero de faros en el puerto de Alicante

1.º Se abre un concurso para proveer una plaza de torrero de faros en el puerto de Alicante. Este torrero estará encargado del faro de ocultación de 4.º orden instalado en el morro del nuevo dique de Levante, y de los fanales de sexto orden del muelle y contramuelle de este puerto.

2.º Las solicitudes se dirigirán al presidente de la Junta, hasta el día 15 de Septiembre próximo, y el nombramiento lo llevará a cabo la Comisión ejecutiva a propuesta del ingeniero director, a tenor de lo que preceptúa el reglamento vigente de las Juntas de puertos en su artículo 39, 2.º para casos similares.

3.º Para optar a estas plazas es requisito indispensable que los aspirantes pertenezcan al cuerpo de torreros de faros, según lo prevenido en la Real orden de 17 de Enero de 1911.

4.º El torrero que alcance este puesto, cobrará un sueldo anual de 1.500 pesetas, más una gratificación de 500 pesetas. Además tendrá casa-habitación en el edificio construido en el nuevo muelle de Levante, con destino a capataces y observatorio de prácticos.

Alicante 14 de Agosto de 1912.—El presidente, Rafael Beltrán.

Novedad del día SELLO-RETRATO

en el color de tinta que lo desee el interesado y en elegante cajita de bolsillo.

SELLO A DOS TINTAS

lo más bonito y novedad que hasta el día se conoce.

Dichas novedades las ofrece a su numerosa clientela, la acreditada fábrica de sellos de cauchú, de

B. Rodríguez.—Bailén, 8, Alicante

SUCESOS

A la salida de la «Bombi»

Esta madrugada cuando salía de divertirse un poco en la Bombilla José Gimeno, fué esperado en la esquina por Joaquín Beldá (que nos huele no es el autor de «La suegra de Tarquino»), quien le maltrató de palabra y obra.

Curda

José Montiel, «pesco» ayer una «merluza» (como de arroba y media), y le dió por insultar a una sobrina de Francisco Masía.

Como era tal el peso del susodicho pescado, hubo necesidad de conducirlo a la Casa de Socorro en un carro, siendo curado de alcoholismo agudo.

Abandono

Por tener el carruaje abandonado en la estación de M. Z. A. ha sido denunciado el cochero José Pomares (a) Maceo.

Sulo'dio

Anoche a las siete desapareció de su domicilio, Alvarez, núm. 23, la prostituta Carmen Hernández, acompañada de una hija suya llamada Luisa.

Como Carmen tenía perturbadas las facultades mentales, y a más, constantemente aseguraba a su hija que les quedaba poco tiempo de vida, una vecina de la misma calle llamada María, practicó gestiones para descubrir el paradero de las dos mujeres, dando cuenta a la inspección municipal y denunciando el hecho a un guardia de seguridad.

La madrugada última a las cuatro y media, el torrero que presta sus servicios en el

muelle de Poniente, al ir a apagar el faro notó que sobre las aguas flotaban dos cadáveres y avisó inmediatamente a la inspección de vigilancia.

El inspector Sr. Molins presentose en el lugar del suceso y comunicó enseguida lo ocurrido al comandante de Marina, que se inhibió, comenzando a instruir las primeras diligencias el juez municipal Sr. Ripoll, en funciones de instrucción y que se había hecho presente en el muelle.

Procedióse a extraer los cadáveres del mar y enseguida fueron reconocidos como los de Carmen y Hernández, de 40 años y su hija Luisa de 5.

Fueron trasladados al depósito judicial, donde se les practicará la autopsia.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este benéfico establecimiento seis curaciones.

La guardia para mañana está a cargo de los médicos: D. Federico Fajardo y D. Carlos Limiñana.

—Practicante: D. José Carbonell.

Noticias varias

Por la autoridad judicial se cita a Angel Gil Díaz, José Albers Sempere y a Francisco Garrigós (a) Chacot (testigos).

El Ayuntamiento de Hondón de las Nieves ha aprobado y expuesto al público el presupuesto de aquel Municipio para 1913.

En los almacenes LA ESTRELLA, Plaza de Castelar, 3 y 5, de nuestro amigo Mora, se están realizando a precios casi regalados, todas las existencias de géneros de la presente temporada, tanto es así que nos hemos sorprendido al ver entre otros artículos, blusas confeccionadas a 1 peseta, y por este orden están los precios de los demás artículos.

Hay una hermosa colección de trajes completos de hilo, para caballero, a 12'50 pesetas.

Las americanas, alpaca, dril, y trajecitos para niño, a la mitad de precio.

Depósito con marcas registradas, de artículos negros, blancos, y del corsé marca C. P. a la Sirene.

Por el Gobierno civil se ha concedido un plazo de diez días al concesionario de la mina «Consuelo» enclavada en término de Villena, don Francisco Mata, para que conteste las instancias protestando de dicho registro.

El guardia de seguridad Angel Nicolás Garrido, cesó ayer en el desempeño, de sus funciones a esta capital.

—[LOS CALVOS]—Los que han padecido enfermedades graves.

Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa y exenta de microbios u otros enemigos que amenacen su destrucción, deben usar EL AGUA GRIEGA que es el mejor y más barato calvicida.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Venta en todas partes a 2 pesetas frasco.

Los asuntos puestos a discusión en la sesión de hoy en el Ayuntamiento son los siguientes:

Discutir y votar el dictamen de la Comisión nombrada para informar las cuentas del interior, correspondientes al ejercicio de 1911.

Discutir y votar igualmente el informe de la Comisión nombrada para las cuentas de la Zona de Ensanche de 1909 a 1910.

Róborans—Agatángelo

Hierro y Paladio (metal-radioactivo)

Cura anemia, neurastenia, inapetencia.

Incompromisible reconstruyente.

En todas las farmacias VIUDA DEL DR. SOLER

San Cristóbal, 12, (Farmacia).—Alicante

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social: Pesetas 5.000.000 suscritas y completamente desembolsadas

Valores depositados en poder del Estado: Pesetas 700.000

Seguros sobre la Vida, contra Incendios, Marítimos, de Valores, de Paque es.—Subdirector en Alicante: Don Antonio García Soler, Mártires, 23.

Dr. Gómez Lluca.—Consulta de Medicina y Cirugía general, de once a una.—Especialidad de otorino laringología, (Garganta nariz y oídos) de cinco a seis.—Calle Mayor, número 25, principal.—Teléfono, número 22.

Almacenes de "EL SIGLO" Navarro hermanos y Comp.

Grandes existencias en toda clase de tejidos, Pañerías y Novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de punto.—Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos—5.000 trajes niño, en dril, lana y alpaca desde 3 pesetas.—Calle Mayor y Paseo de Averna.—PRECIO FIJO Inmenso surtido en blusas confeccionadas para Señora, desde 2 pesetas

# La catástrofe automovilista

INFORME formulado por el perito ingeniero D. Guillermo Dávalos, en contestación a los extremos del dictamen a que ha dado origen el accidente ocurrido a los automóviles A-26 y V-179 en la carretera de Játiva a Alicante en el día 27 de Julio de 1912.

## 1.ª Descripción de los automóviles.

Los automóviles que dieron lugar al accidente ocurrido en el kilómetro 93 de la carretera de Játiva a Alicante fueron dos; uno registrado en Alicante con la inicial A y número 26 que hacía el servicio público de carrera o transporte de pasajeros entre Alicante y Alcoy y otro particular de turismo registrado en Valencia con la inicial V y número 179, propiedad de don José Rovira.

El automóvil de carrera designado con la inicial A y número 26, era un automóvil omnibus construido por la casa denominada «La Hispano-Suiza» y era propiedad de la sociedad «La Hispano Suiza del Serpis».

La característica del citado coche automóvil omnibus deducidas del catálogo de la casa constructora, son las siguientes:

Motor de gasolina de cuatro cilindros, a cuatro tiempos, siendo dichos cilindros de 100 mm. de diámetro interior y 130 mm. de carrera de émbolos, con doble encendido por magneto y acumuladores, transmisión por cardan con tres marchas hacia adelante y una hacia atrás, con un freno accionado por pedal y dos por palanca, pudiendo desarrollar una velocidad máxima de 30 kilómetros por hora aproximadamente.

La carrocería de este automóvil como su nombre indica, es del tipo omnibus con berlina, con una capacidad para 20 asientos y cupé para equipajes, con ruedas provistas de llantas de goma maciza de 930 x 140 mm para las de atrás y 830 x 90 mm. para las de delante.

El peso del chasis es aproximadamente y según catálogo de 1 300 kilogramos con carrocería y accesorios, esto es, en orden de marcha debía pesar unos 2 000 kilogramos.

La distancia entre los ejes de las ruedas es de 3'45 metros, la de carril entre las ruedas de atrás es de 1'50 y entre las de delante 1'40 metros, siendo el ancho máximo del coche o sea entre los extremos de los cubos de las ruedas de 1'80 metros.

El automóvil de turismo designado con la inicial V y número 179 de registro, era un coche de turismo modelo T construido por la casa denominada «Ford» y catalogado con el número de serie 113.603.

Las características del mencionado tipo de coches automóviles, deducidas del catálogo de la casa constructora, son las siguientes:

Motor de gasolina de cuatro cilindros a cuatro tiempos, de 20 caballos de fuerza; los cilindros tienen 95'25 mm. de diámetro interior por 101'60 mm. de carrera, con encendido por magneto y bobinas, transmisión por cardan, cambio de marcha por ruedas dentadas planetarias sistema «Ford» con dos frenos, uno accionado por pedal que actúa sobre el eje de transmisión y otro de palanca situado al costado del vehículo y que acciona sobre los tambores de las ruedas traseras o motrices, pudiendo desarrollar una velocidad que oscila entre 5 y 75 kilómetros por hora.

Debe hacerse constar no obstante, que si bien por catálogo se dan entre las características la potencia de 20 caballos de fuerza y la velocidad máxima de 75 kilómetros, suele aceptarse como práctica para la primera la potencia de 14 x 20 y que en el certificado de registro de inscripción aparece para la segunda la velocidad máxima de 50 kilómetros.

La carrocería es de doble faeton con capota, forma turismo con capacidad para seis asientos. Las ruedas están provistas de neumáticos de 762 x 89 mm. para las de atrás y de 762 x 76 mm. para las de delante.

El peso del coche en orden de mar-

cha es de 650 kilogramos aproximadamente.

La distancia entre los ejes de las ruedas es de 2'54 metros, el ancho de carril es de 1'42 metros y el ancho total entre los extremos de los cubos de las ruedas es de 1'64 metros.

Una vez descritos los dos automóviles, nada más debiera decirse respecto a ellos puesto que ya queda contestado el epígrafe a que se refiere este extremo, pero creo es de suma importancia para el desarrollo de este informe y por ello no debe pasar inadvertido, el estado de conservación y entretenimiento de los mismos.

A primera vista puede apreciarse que el estado de conservación de los dos coches ha de ser muy diferente. En efecto, el automóvil de la sociedad «Hispano Suiza del Serpis» está sometido a un trabajo continuo y penoso durante más de dos años, transitando por carreteras cuyo estado de conservación deja bastante que desear por los surcos, baches y excesiva cantidad de polvo que en ellas existe y es evidente, que si el primero ha de ocasionar desgastes entre gorriones y coginetes aun en trabajo regular, mucho mayores serán éstos y hasta desiguales en malas condiciones de trabajo y estando expuestas además las superficies de rozamiento a la acción destructora del polvo que ejercerá el efecto de esmeril al filtrarse entre ellas, no obstante las cubiertas protectoras que las defienden: esto, en cuanto a los mecanismos y ejes de transmisión del coche, que en cuanto a la carrocería, podemos decir otro tanto ya que los vaivenes y constante movimiento transversal producido por las desigualdades que ofrecen los caminos, ejercen también su acción destructora en los ajustes y ensamblajes de los materiales que la constituyen.

En cambio el automóvil «Ford», por ser de más reciente construcción y no estar sometido a un trabajo tan penoso y constante, es evidente que su estado de conservación ha de ser más excelente y por tanto el funcionamiento de su mecanismo más regular.

Esto no obstante he de afirmar en justo tributo a la verdad, que al desmontar las ruedas de la derecha del «Ford» y la rueda delantera de la izquierda del «Hispano» en la inspección que en el lugar del suceso se hizo, se observó que todas ellas estaban en buen estado de engrase.

2.ª Posición en que quedaron los automóviles al ocurrir el suceso origen del sumario.

Los dos automóviles después de ocurrir el suceso origen del sumario, quedaron en el lecho del llamado Río Seco y por las referencias y recogidas, por las fotografías obtenidas del lugar del accidente y por relación de los testigos que acudieron momentos después de desarrollarse aquél, se deduce que las posiciones respectivas de los citados automóviles fueron las siguientes:

El automóvil Hispano, quedó acostado sobre su lado izquierdo paralelamente al muro de contención del terraplén, con el toldo hacia el indicado muro del que distaba unos 0'80 metros y en dirección de Muchamiel a Jijona.

El «Ford» quedó en posición normal ó regular, esto es, sobre sus cuatro ruedas; en dirección y sentido aproximados de Sur a Norte y situado delante del otro automóvil del que distaba escasamente un metro.

Los desperfectos sufridos por el «Hispano» fueron mayores que los del «Ford» el cual conserva las líneas generales de construcción.

3.ª Orden en que iban uno y otro automóvil por la carretera, y velocidad probable que llevaban.

Según las referencias y testimonios de que hemos hecho mención en el extremo anterior, la dirección que lle-

vaban los dos coches automóviles era de Muchamiel a Jijona, y si bien era bastante corta la distancia que separaba a uno de otro, una vez que salieron de Muchamiel, el coche de la Hispano, iba delante.

Claro es que por virtud de esta última circunstancia, las velocidades que debían llevar ambos automóviles debían ser las mismas mientras permaneciese constante esta disposición de marcha, pero siendo difícil poder determinar con firmeza el valor de dicha velocidad, ni aun habiendo sido testigo presencial, no teniendo deliberada intención de inquirirla, ó no estando en posesión de algunos datos a que poder referirnos para su determinación, nos hemos de acoger a la versión recogida de labios del Sr. Pérez del Postigo, que ocupaba un asiento en la berlina del coche Hispano, y el cual calcula que la velocidad de este automóvil, podría ser de unos 18 á 20 kilómetros por hora en el momento de iniciarse el accidente.

Es lógico suponer, que esta velocidad, fuese la que venían desarrollando los dos automóviles antes de ocurrir el suceso que origina el sumario, pero que al intentar el automóvil «Ford» pasar al «Hispano», ó sea en el momento que inició aquél el desvío consiguiente, incrementase esta velocidad, pero este incremento debió ser de efecto relativamente pequeño, puesto que hubo de mediar un corto espacio de tiempo desde que se inició el desvío hasta que ocurrió el accidente, y por tanto, el camino recorrido por los automóviles en este tiempo, es de escaso número de metros.

4.ª Modo y forma en que debió ocurrir el siniestro.

Por virtud de la disposición en que circulaban los automóviles a poco de salir de Muchamiel, y teniendo muy en cuenta cuanto se formula en los extremos 6.ª y 7.ª del presente informe, que se refieren a las condiciones y estado de la carretera, resultaba que el automóvil «Hispano» producía con su marcha una densa atmósfera de polvo, que además de envolver al «Ford» que le seguía, haciéndole imposible la visión a distancia al que lo conducía, constituyendo esto sólo un serio peligro, daba lugar también a hacerle irrespirable dicha atmósfera, de modo que dada esta situación y en estas condiciones, se comprende fácilmente que los ocupantes del automóvil «Ford» decidiesen pasar delante, evitándose las anteriores molestias y no dándolas a los del «Hispano», puesto que una vez delante, podía alejarse más rápidamente por las condiciones de velocidad que poseía el «Ford».

Ahora bien, como el ancho de la carretera era suficiente para el paso y se encontraban en una alineación recta, quisose, sin duda, poner en práctica el deseo expuesto, y cuando ya el automóvil «Ford» debía desviar su nueva dirección para dirigirse al centro de la carretera, creyendo poder hacerlo, surge de improviso el choque y con él sus fatales consecuencias.

Después de practicado un examen detenido en el punto donde ocurrió el accidente, apreciándose las señales observadas en la carretera, en el talud del terraplén y en la arista de coronación del muro de contención que lo limita, así como también por la forma en que quedaron los automóviles en el lecho del río, y por los daños ó desperfectos que el choque debió producir en las dos ruedas de la derecha del «Ford» y en la delantera izquierda del «Hispano», puede deducirse que el accidente pudo ocurrir de la siguiente manera:

Al intentar pasar el «Ford» y cuando ya estaba en paralelo, pero en una posición tan próxima al «Hispano» que apenas distaría uno de otro unos centímetros, según declaración obtenida y deducción hecha al observar las

carriladas, aunque conservando todavía este último cierto adelanto sobre el «Ford», sobrevino el choque y como el diámetro de la rueda de éste, es menor que el de la del primero, hubo de ser forzosamente, dado el desperfecto sufrido por el «Ford» en el cubo de su rueda delantera de la derecha, por de bajo y en la parte anterior al diámetro horizontal de la rueda del «Hispano», esto es, en la posición oblicua de uno de sus radios, continuando luego a los siguientes y hasta la llanta, formando la línea de rozamientos una especie de cicloide, lo cual tiene su explicación por virtud de la trayectoria de los móviles. Pero este choque no debió ser simplemente de presión entre el cubo y el radio, según indica la astilla levantada en este último, sino que debió originarse estando el cubo de la rueda del «Ford» en el inter-radio y debajo de éste por efecto del movimiento circular de la rueda.

Como consecuencia de la forma en que debió originarse el primer contacto, la fuerza horizontal de choque, se combinó angularmente con otra vertical ó de presión hacia abajo, y la resultante de estas fué inclinada hacia la superficie de la carratera, y hacia la derecha, pero su intensidad quedó disminuida; de nuevo debió combinarse esta resultante con la dirección del movimiento paralelo al eje de la carretera, dando otra resultante con menor inclinación, de manera que si tenemos presente el pequeño ángulo de choque, porque la dirección de la resultante final fué todavía más hacia el interior, y la poca marcha del «Ford» comparada con la del «Hispano» así como sus velocidades respectivas, que nos dan un valor diferencial para calcular la impulsión de la fuerza de choque, se verá que la resultante debió tener poco efecto en la desviación del «Hispano» hacia la derecha, mientras que para el «Ford», por virtud de la presión vertical, ocasiona una pequeña desviación también hacia la derecha, y así se observa y se comprueba porque el cubo de la rueda trasera del lado derecho del «Ford», también presenta señales de choque.

Este segundo choque pudo contribuir a los iniciados movimientos de desviación para el automóvil «Hispano», pero siempre con intensidad cada vez más pequeña a causa de que ahora el factor velocidad, que era el que por su valor podía hacer variar el efecto de la impulsión del choque hasta llegar a ser la cantidad de movimiento de la fuerza nula o máxima, disminuye en su valor.

Pero en cambio, para el automóvil «Ford», este segundo choque pudo producir efectos de mayor trascendencia, haciendo que, originándose un giro con resbalamiento alrededor del punto de apoyo de la rueda trasera en aquel instante, tomase el automóvil una dirección casi normal al eje de la carretera.

Una nueva causa puede contribuir influyendo de muy distinto modo sobre el desvío iniciado después del choque en la dirección del movimiento de los automóviles, y esta es la excesiva capa de polvo existente en la carretera; en efecto, para el automóvil «Hispano», de gran peso, poca velocidad en aquel instante, y ancha llanta plana en sus ruedas, la capa de polvo es originaria de aumento de resistencia al desvío, puesto que produce un surco profundo y viene a ejercerse la rodadura por el interior de un medio más denso que el aire. En cambio, para el automóvil «Ford», quizá, dado su poco peso, pueda servir de lubricante, puesto que la adherencia, entre las ruedas, y el pavimento es menor y resbala más fácilmente.

Es indudablemente instintivo, que después de efectuado el choque, y para evitar quizás formar un solo cuerpo

los dos automóviles por medio de un probable enganche, tratasen ambos conductores de aumentar su distancia, y entonces, habiendo girado ambos hacia la derecha, se aumentase el desvío de la dirección normal, y lo que posiblemente no hubiera producido el choque en el «Hispano» por las razones apuntadas más arriba, lo originó dicho movimiento instintivo, y así se observa que aun a pesar de los montones de grava que debieron ofrecer gran resistencia antes de llegar al borde del terraplén el automóvil, se precipitase éste por el talud indudablemente bajo un ángulo muy agudo.

Ahora bien, aunque el «Ford» tratase de corregir su desvío hacia la derecha, su velocidad y condiciones de marcha, no permitieron alcanzar el efecto útil deseado, y de aquí que también se precipitara al lecho del río, pero quizá con ángulo menor al que lo hubiera hecho.

Las huellas encontradas sobre el talud del terraplén en su primera porción indican que el «Hispano» llegaba hasta él con poca velocidad y bajo el ángulo expuesto; con poca velocidad, porque cerca del punto medio del talud, desaparecen aumentando su profundidad y produciendo un socavon irregular, indicadoras también de que en este punto trató de recobrar la dirección paralela al eje de la carretera y quizá con intención de volver hasta ella. Este cambio de dirección debió provocar indudablemente el vuelco del automóvil sobre su lado derecho por ser entonces inclinada su base de sustentación, pero quedando en esta nueva posición más elevados el chasis y el motor que son las partes más pesadas, originárase un nuevo movimiento por el que ya llegó tumbado al lecho del río tras el salto producido por la verticalidad del muro de contención, quedando el coche acostado sobre su lado izquierdo.

Estos repetidos vuelcos que originó el cambio de dirección, muy bien pudieran ser causa de que el accidente sufrido tuviera mayores consecuencias entre los pasajeros que le ocupaban, pues de lo contrario se hubiera dirigido por un movimiento combinado de rodadura y resbalamiento hasta el borde del muro de contención y de aquí al lecho del río sin la precipitación y forma en que se desarrolló.

El «Ford» por la desviación sufrida por el choque de la rueda trasera de dió dirigirse como hemos dicho en dirección casi normal al eje de la carretera y por su ligereza y velocidad sin perder su posición normal precipitose al lecho del río sin apoyarse en el terraplén y describiendo con rama descendente un movimiento parabólico en que la semi amplitud de la parábola que es de unos 6'50 metros nos puede dar una idea aproximada de la velocidad del coche cuando abandonó la carretera, ya que la altura de ésta sobre el río viene a ser de ocho metros aproximadamente resultando que aquella debía ser un poco mayor que la que llevaba el «Hispano», dato importante para llegar a conocer la impulsión que hubo en el momento del choque. Este automóvil como no perdió el equilibrio llegó hasta el lecho del río en su posición normal, quedando en este en la posición indicada y en la dirección de Sur a Norte.

5.ª Cuál de los dos vehículos fué causa del accidente.

No puede afirmarse de una manera categórica cuál de los dos vehículos fué causa del accidente, porque si bien a primera vista y sin entrar en consideraciones puede parecer que fué el «Ford», el que por el mero hecho de intentar pasar, fuese el causante del accidente, por los principios expuestos en el extremo anterior, y por las consideraciones que a continuación vamos a derivar, pudiera deducirse en

consecuencia que no puede afirmarse cuál de los dos fué el causante del accidente.

En efecto, si los dos automóviles marchaban en paralelo, a distancia tan solo de unos centímetros uno de otro, y algo adelantado el «Hispano», según se deduce del choque, si el movimiento de giro o desvío hubiese sido originado por el juego delantero del «Ford» como este giro hubiera tenido como eje la vertical que pasa por el punto medio del eje de las ruedas delanteras y la distancia o radio del arco descrito por el punto más saliente de la llanta, en su parte anterior, es mayor que el del arco descrito por el punto más saliente del cubo, resultaría indefectiblemente que antes debió chocar la llanta que el cubo, y en ella no se aprecian señales ni rozaduras que acusen la existencia del choque, cuando éstas, si se observan en el cubo. Pues bien, para que el cubo haya sido el que sufrió el choque, debió éste originarse del siguiente modo: Estando los dos automóviles en posición próxima y paralela, pudo desviarse el juego delantero del «Hispano» hacia la izquierda, de improviso y sin que en ello interviniese la voluntad del conductor, en el preciso momento en que la parte delantera de la llanta de la rueda izquierda, del juego directriz del «Hispano», estuviese comprendida entre el cubo y la llanta de la rueda derecha del juego delantero del «Ford»; debiendo producir entonces inevitablemente el choque entre el cubo de la rueda del «Ford», y los radios de la del «Hispano».

Este movimiento involuntario de li-

gero desvío hacia la izquierda que se produjo en el juego delantero del «Hispano», pudo tener por causas, bien el incremento de velocidad ofrecido a la marcha de la rueda derecha del juego delantero después de haber pisado y en su descenso algún montón de piedra, o una de éstas solamente, bien por efecto de haberse metido en un bache la rueda izquierda de dicho juego delantero y que al salir de él aminoró su marcha.

De todo ello bien puede, pues, deducirse que el accidente pudo tener como origen una causa fortuita, y por lo tanto independiente de la acción mecánica de los conductores.

6.ª Descripción del trozo de carretera en que se desarrolló el suceso y ancho del espacio que dejaban libre para la circulación de carruajes los montones de piedra existentes en dicha carretera.

Para mayor claridad describiremos este trozo de carretera en el sentido de la marcha que llevaban los vehículos, o sea en el sentido de Muchamiel a Jijona, no obstante ser este contrario al de la denominación de la carretera que es de Játiva a Alicante.

En el sentido indicado empezaremos tomando como origen la acequia denominada del Pantanet, donde hay una curva y contracurva estando el centro de esta última a la izquierda, siguiendo después un tramo recto de ciento sesenta metros de longitud con una pendiente bastante pronunciada por ser superior al tres por ciento, viniendo esta alineación recta a enlazar con la curva, con centro a su derecha, que sirve de entrada al puente

sobre el río Seco, a cuya terminación existe otra curva en sentido contrario que enlaza con otra alineación recta en rampa.

La sección transversal en toda la alineación recta de ciento sesenta metros de longitud comprendida entre la contracurva de la acequia del Pantanet y la curva de entrada al puente sobre el río Seco, está definida en su parte derecha por el talud de un terraplén con altura variable, y un muro de contención y defensa del río, también de altura variable, en la parte central con el ancho de la carretera y en su izquierda, la cuneta y terrenos, en parte, próximamente a nivel con la rasante y en parte con taludes de los desmontes practicados.

Como de estas secciones transversales estimamos como más importante la del punto en que ocurrió el accidente, que fué próximamente el medio de la citada alineación recta de ciento sesenta metros de longitud, detallaremos ésta, indicando sus dimensiones más importantes. El muro de contención del terraplén tiene una altura de 3'60 metros en el frente a donde quedaron los automóviles, el talud del terraplén tiene 8 metros de longitud, con una altura aproximada de 4 metros, estando la vertical de la arista de coronación del muro a una distancia horizontal de 6 metros, aproximadamente de la arista superior del terraplén. El ancho total de la carretera es de 7 metros y el espacio que queda libre entre dos montones opuestos para la circulación de carruajes es de 4'60 metros; siguiendo esta sección hacia la izquierda, se encuentra una línea casi hori-

zontal la cual corresponde a un terreno que se encuentra a un nivel ligeramente inferior a la rasante de la carretera.

7.ª Si dicho trozo de carretera tiene pendiente hacia abajo en la dirección que llevaban los automóviles, si hay montones de piedra a ambos lados; si en un desarrollo tiene la forma de una S alargada, por haber una curva a la entrada y otra a la salida del trozo en que ocurrió el hecho; si se expusiera trozo de carretera curvada de pretiles o defensas de fábrica.

Existe pendiente hacia abajo en la dirección que llevaban los automóviles; hay montones de piedra a ambos lados de la carretera; la forma del trozo de carretera en que ocurrió el accidente es de una S alargada, cuyas curvas extremas son de un radio reducido y el expresado trozo de carretera carece de pretiles o defensas de fábrica, que de haber existido, probablemente hubieran aminorado las consecuencias del accidente.

8.ª Si en el expresado trozo de carretera no debía ni podía pasar delante uno de los automóviles al otro, yendo a regular velocidad sin inminente riesgo de que ocurriera un accidente.

Expuesto ya el estado deplorable de la carretera con su excesiva cantidad de polvo, los profundos baches que a cada paso se encuentran, y teniendo en cuenta el mucho y frecuente tránsito, se deduce, el que no pueda escogitarse con gran antelación el punto más adecuado para efectuar el alcance y paso de un vehículo con respecto a otro que lleve su misma dirección; de aquí que nada tiene de particular que el conductor del «Ford» aprovechase una alineación recta de 160 metros

que se le ofrecía después de una curva y contracurva y en la que quizás no veía cercano tránsito de carretera para efectuar el paso adelantándose al «Hispano».

Y si además se tiene en cuenta que dentro del trozo escogido, hay al final de esta alineación recta de 160 metros de longitud, una curva de reducido radio de entrada al puente sobre el río Seco y otra de no mayor radio a la salida del mismo, se comprenderá que al hacer el cruce en el punto medio de la alineación recta, eligióse el más adecuado ya que a anchura libre de 4,60 metros que tiene la carretera es suficiente para llevar a cabo la maniobra apetecida.

Por lo tanto si podía pasar delante uno de los automóviles al otro.

Y en cuanto a si debía pasar uno de los automóviles al otro, desde el momento en que podía pasar depende de la estricta voluntad del agente o sujeto, hacer uso de esta posibilidad, si bien con las precauciones que aconseja la práctica en estos casos, con el fin de evitar los riesgos consiguientes. Por tanto no pudiendo de vista las condiciones y circunstancias en que realizaba el «Ford» su marcha y que ya fueron descritas al indicar la atmósfera de polvo que le envolvía, creo que debía pasar porque dichas condiciones de marcha así podían exigirlo con objeto de evitarse un accidente ya que no era de presumir que al verificar el paso sobreviniera aquello mismo que pretendía evitar.

Alicante 10 de Agosto de 1912.  
Guillermo Dávalos



# Nueva sombrería de J. ACEVEDO

PRECIO FIJO

12, Princesa, 12.—Alicante

Gran surtido en Sombreros y Gorras para Caballeros y Niños.—Últimas novedades en Sombreros mezcla peludos.—Gorras de punto última novedad para Niños.—Sombreros Christis.—Sombreros Sevillanos y Cordobeses.

PRECIO FIJO

## Información telegráfica

### De política

#### Lo que dice Garfía Prieto

El ministro de Estado, cuando habló con los periodistas en San Sebastián, hizo manifestaciones interesantes.

Negó rotundamente que en el último Consejo de Ministros se hablara de asuntos internacionales.

Afirmó que el tratado franco-español se firmará dentro de este mismo mes, cuando regrese Poincaré a París.

Dijo que en el nombramiento de sultán de Marruecos intervendrá Francia, en virtud del protectorado que ejerce.

Supone que el designado para sustituir a Muley Hafid, será Abdelaziz.

#### El rey y los ministros

El rey, al regresar ayer tarde de paseo, entró en el ministerio de jornada, conversando con García Prieto y Navarroerverter, que se encontraban allí.

Los ministros enteraron al monarca de las noticias recibidas de Madrid.

#### Visita

García Prieto recibió ayer la visita del consul de España en Alcazar, conferenciando con dicho funcionario extensamente.

### De Marruecos

#### Noticias de Tánger

Los telegramas recibidos de Tánger comunican que ya se conoce en Fez oficialmente la noticia de la abdicación de Muley Hafid.

Sigue la incertidumbre acerca de quien será el designado para sustituirle.

Se cree que Yusuf será aceptado por los Ulemas, que nada niegan a Francia.

#### El judío Siesu

Noticias recibidas de Mazagán comunican que el judío Siesu se ha refugiado en el consulado español y no sale de allí temiendo ser encarcelado por los franceses.

#### Tropas españolas

Dicen de Larache que llegó y desfiló el batallón del regimiento de la Reina.

Para Alcazar salieron inmediatamente 500 hombres

#### Francia y Hafid

Se asegura en Tánger que Francia regalará a Muley Hafid cuatrocientos mil francos, señalándole una pensión de 350 000.

#### El viaje del sultán

Se ha recibido un telegrama fechado en París, manifestando que el sultán Muley Hafid ha llegado a Gibraltar embarcando en el vapor «Macedonia».

Dicho buque zarpó a poco con rumbo a Marsella.

### Las huellaas

#### Zaragoza

Telegramas recibidos de Zaragoza comunican que la huelga continúa en igual estado.

Fue aplazada hasta hoy la anunciada reunión de la Junta de Reformas Sociales.

Los camareros acordaron persistir en su actitud.

Los obreros de la madera es probable que secunden el paro.

Con motivo de acudir fuerzas de la benemérita a prestar auxilios para los trabajos de extinción de un incendio que se produjo en un «garage», frente al colegio de los jesuitas, corrió por Zaragoza un rumor alarmante en los primeros momentos.

Se dijo que los huelguistas habían intentado asaltar el convento de los jesuitas.

El mencionado fuego se sofocó prontamente; desvaneciéndose los rumores propagados por los alarmistas.

Los dependientes de comercio han solicitado la opinión de la Cámara de Comercio, y no adoptarán resolución alguna antes de conocerla.

#### Málaga

Dicen de Málaga que los patronos vinateros continúan en actitud intransigente.

Los obreros huelguistas de una fábrica de aserrar madera, se situaron en las inmediaciones para impedir que entraran a trabajar los «esquirols».

Al llegar dos de éstos, les hicieron algunos disparos de los que resultaron ilesos.

Los huelguistas huyeron al llegar la policía.

La huelga de los metalúrgicos continúa en igual estado.

### Movimiento de población

Viajeros llegados:

#### HOTEL SAMPER

D. Germán Pérez, D. Federico Ferrari, D. José Murillas, D. Francisco Martí, don Pascual García, D. Leonardo Sánchez y señora y D. Federico Romero.

#### HOTEL IBORRA

D. Manuel Chacón, D. Angel Medina, D. Jesús Romero, D. José Cremades, don José Martínez, Mr. Raoul Olet, D. Millán Jara, D. José M. Moreu y D. Juan Pacheco y hermana.

#### REINA VICTORIA HOTEL

D. Simeón Diss, D. Antonio Pérez, don Alfonso Cisneros, D. José Ceño, Mr. Dejean y señora, Mr. Alberto Krole, D. Alberto Sánchez y D. Juan J. Romero.

#### HOTEL NAVARRO

D. Ventura Espí, D. Vicente Lis, don Ramón Zaplana, Cuadrillas Niños Valencianos, D. Manuel Valdés y D. Francisco Martes.

Los viajeros llegados a esta capital por las diferentes vías, anoche y mañana de hoy, son los siguientes:

Por la línea de Madrid . . . 340  
Por la de Murcia . . . 560

Total . . . 845

### Bar-Gambrinus

10, Mayor, 10

Establecimiento de moda y único en su clase en Alicante

Lo recomendamos al público por su variedad en especialidades, tanto en fiambres, como en cervezas de las mejores marcas extranjeras y del país, negra dorada y Pilsen.

En aperitivos, vinos y licores se sirve lo más selecto hasta satisfacer el paladar más delicado, siendo especialidad de la casa el tan renombrado Coek-Tail al vermouth y chincotel de Ginebra ó á base de otro licor.

Aceitunas variadas, patatas fritas á la inglesa, chocolates de la casa Suchard, sandwis, bocadillos, pordoses, boquerones de Málaga y todo lo concerniente al ramo de cervicería montado á la alta escuela difícil de enumerar.

10, Mayor, 10

BAR GAMBRINUS

### MANUEL TORRES

Confitería :: Repostería :: Dulces de todas clases

Pasteles de carne todos los días

Sidra Champagne fresca a 1'50 pesetas botella

MAYOR, 5



### Leche pura de vacas

Completa y emulsionada y esterilizada conservándose en perfecto estado líquido por tiempo ilimitado. Propia para cafés, fondas y buques de largas travesías

Recomendada por Real orden de 5 de agosto de 1910, para hospitales militares, y por eminencias médicas como el mejor alimento para niños y enfermos por su fácil digestión y estar exenta de todo microbio.

Leche esterilizada absolutamente pura. Analizada en los principales laboratorios de España. Posee todas las buenas cualidades de la leche natural y ninguno de sus inconvenientes, hallándose exenta de antisépticos, bicarbonato sódico, sacarina y bacterias patógenas.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos, droguerías y farmacias. Pídanse prospectos con análisis, muestras y precios á D. Francisco Visconti Morata, agente de transportes, Alicante.

### Banco de Cartagena

Capital 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Casa central en CARTAGENA

SUCURSALES: Murcia, Sevilla, Alicante, Elche, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Yecla, Caravaca, Hellín, Melilla, Cádiz y Alcoy.

Facilita Giros y Letras en todas clases de moneda y sobre todas las plazas del mundo. —Descuenta letras y cupones. —Compra y vende monedas y billetes extranjeros. —Admite depósitos en custodia, «sin cobrar premio alguno». —Cartas de crédito. —Giros telegráficos. —Pignoraciones. —Horas de Oficina: Operaciones, de 9'30 á 1; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9'30 á 1 y de 4 á 5.

#### CAJA DE AHORROS

PESETAS

Saldo anterior . . . . .	14.970.411'19
Imposiciones durante la semana . . . . .	375.743'15
Suma . . . . .	15.346.154'34
Reintegros . . . . .	384.624'20
Saldo . . . . .	14.961.530'14

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles á la vista, 1 % anual.  
Idem, id., id., á 8 días, 1'25 id.  
Idem, id., id., á 30 id., 1'50 id.  
Imposiciones á fecha fija, 3 id.

Alicante 3 de Agosto de 1912

Abona á sus imponentes intereses á razón del 3 % anual

Fume usted papel ELITE El mejor del mundo De venta en todos los estancos.

### VARO Y LLOFRIU

Almacén de cementos y cales del país y extranjero, a precios reducidos. Canalejas, número 13

Pedid las cervezas BREMEN y ESTRELLA en todos los cafés y cervcerías



IMP. LIT. T. MUNOZ

# ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito Diputación, 273, farmacia, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

### SIDRA CHAMPAGNE

Hijos de Antonio Arias de CORIAS DE PRAVIA (Asturias).

Proveedores de la Real Casa MARCA PELAYO

La mejor conocida hasta el día, habiendo obtenido premios en cuantos concursos ha sido presentada. Se garantiza su pureza y conservación

Se sirve en los principales cafés a 1'50 pesetas botella de 1 litro y a 0'80 id. de 1/2 litro.

Se expende al mismo precio en la bodega de «Campo Alto», confitería de D. Manuel Torres Mayor, 3, y principales cafés, cervcerías y comercios de ultramarinos.

Para pedidos, a D. Francisco Visconti, de Alicante.



EDUARDO MINGUILLO San Isidro, 4 • ELECTRICIDAD • Teléfono, 145 Nuevo depósito de materiales para instalaciones eléctricas Exposición de novedades en aparatos electricos CRISTALERIA DE BOHEMIA ESTUFAS ELÉCTRICAS Ventiladores y ventiladores — Timbres y teléfonos LAMPARAS DE TANTALO de filamento metálico y de carbón Retén de LA ELECTRA ALICANTINA

FOLLETIN DE EL POPULAR 408

El procurador del rey hizo sonar con violencia la campanilla, y al ujier que acudió espantado, ordenóle que fuese en busca de un carruaje.

El magistrado tenía en la cabeza una idea, que quería poner inmediatamente en ejecución.

Era la hora de recreo para las detenidas; pero Viola no tomaba parte en la charla y en las risas de sus compañeras.

Sentada en un rincón, con los codos apoyados en las rodillas, la frente

405 LOS AMORES DE MARCELO

verdadera culpa se ríe, quizás en tanto de la pobre huérfana;

«Pero Dios es justo, y el día del castigo vendrá para todos los culpables: vendrá el día de la victoria para todos los inocentes.

«Nadie, nadie puede escapar al grito de la conciencia; nadie puede substraerse al abismo que se ha abierto bajo sus pies.

«Mis víctimas están vengadas; yo me castigo por mí misma y llevo conmigo a mi hijo, que quedaría solo en el mundo, abandonado.

«Helo resuelto; solo pocas horas me separan ya de la eternidad, y quien está para morir, miente.

«Válhale al menos esta confesión para salvar a los inocentes.

«Pido perdón a la duquesa Renata, al duque, al conde Marcelo, que tú

# DIRECTORIO VALENCIANO

Guía Especial de las provincias de  
**ALICANTE, CASTELLON DE LA PLANA y VALENCIA**  
(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria ó profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones. Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Elemento oficial. Sección de anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia  
PUBLICADO POR LA

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

OFICINAS: Consejo de Ciento, 238. - BARCELONA

Encontrado en un tomo, 5 pesetas en todas las librerías y centros de suscripciones.

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL  
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.  
Precio en toda España: 35 ptas, franco de portes  
Publicado por la Sociedad Anónima  
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"  
Consejo de Ciento, 238 - Barcelona

# EL POPULAR

Política - Información general - Intereses locales y provinciales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante un mes, 1 25 pesetas. - Nueva, trimestre, 4'50 idem. - Extranjero idem, 10'50 idem. - Número suelto, 5 céntimos.

## Curación del Estreñimiento

# POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos  
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio: L. RICHELET  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:  
D. FRANCISCO LOYARTE  
Calle S. Marcial, 23, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN.

Precio: 3 Pesetas

Agua Griega ¡Los calvos! - Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de micróbios y otros enemigos que amenacen su destrucción, deben usar AGUA GRIEGA, que es el mejor y más barato calvicida. - Precio del frasco, 2 pesetas.

# PERFUMERIA GRIEGA

Elixir Griego Este licor, es el medio pelo de su clase por su eficacia y la higiene de la boca. - Precio del Elixir Griego, 1 pe peseta  
Tintura Griega Sin rival por su color primitivo. - Precio de la Tintura Griega, 1 pe peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

# PURGANTE CIVIL

De venta en todas farmacias y droguerías

Acéite ricino químicamente puro  
SIN OLOR Y SIN SABOR

El purgante más agradable e inofensivo

Precio: 0'50 pesetas frasco

## GRAN HOTEL DE ESPAÑA

Joaquín Alonso Lidón. - ORIHUELA

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia en esta provincia  
Oficinas: Ménez Núñez, 42 - Alicante

## Don Bernardo Fuentes Fernández

Corredor cotizado de Comercio  
Mayor número 11

## Hermanos BIOSCA

Zaragoza, 5. - Alicante

## Hospedería del Comercio

DE

## Vicente Miravete Navarro

Servicio esmerado. - Carruajes de alquiler  
Calle del Vall, número 61. - ALJONA

## Bodegas alicantinas de Ricardo Madrid

VINOS FINOS DE MESA  
Clarete y tinto en botellas de 3/4 litro desde 0'20 a 0'30 pesetas. Va depeñas extra, en botellas 3/4 litro, a 0'35 idem. Blanco superior, especialidad de la casa, 0'35 a 0'50 idem botella. Clarete superior, en bodega, de todas clases. Grandes existencias en vinos de Jerez. Coñacs y licores de todas clases. Rioja de todas marcas. - Aceites superiores finos  
Servicio á domicilio en barriles y botellas. SAGASTA, NUM. 49

## Fábrica de mosaicos hidráulicos y depósito de azulejos JOSE ANTON BERNABEU

Premiado con medallas de oro en varias Exposiciones. Variado surtido en azulejos  
Cemento de París y extranjeros, Inodoros, Fregaderos y lindares de mármol y granito, Sifones y cabarro de varios tamaños. Hornillas y sumideros de hierro.  
Fábrica: Prolongación calle Bezán, (barrio San Fernando) Despacho: Calle de la Infanta, 71

La casa Solá, vanguardia de la moda elegante.  
Mayor, 14 y 16, Alicante, es indiscutiblemente, la

## Fonda del Comercio

EL CHE

Servicio esmerado y económico. - Especialidad: Arroz con costra. - Coches en todos los trenes  
Plaza Mayor y Troneta

## Francisco Gimeno Clarés

Ordinario de Alicante, Murcia, Cartagena, Valencia y Argel.

Servicio especial para todos los pueblos.

Plaza Isabel II, número 22. - Alicante

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS - CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: DON JULIO MALUENDA PUIG Ménez Núñez, 42, y DON JUAN LLORCA, San Fernando, 36.

FOLLETTIN DE EL POPULAR 406

vieron ya piedad de mí. ¡Ah! ¡que no maldigan mi memoria!

La última plegaria que les dirige la moribunda Paula, es que obtengan el permiso para que sea sepultada en la misma fosa de mi hijo.

Muero con toda mi razón. Dentro de poco, de mí y de mi pobre Benedicto no quedarán más que dos cuerpos desfigurados, objeto de piedad y de horror.

He aquí donde conducen todas las culpas.

Nadie escapa a la justicia divina, aun cuando se crea a salvo de la justicia humana.

No hay alegría sin tristeza; no hay felicidad sin dolor; no hay culpa sin remordimiento.

JULIA LAMBERTI  
(a) La Cigala.

LOS AMORES DE MARCELO 407

El procurador del rey quedó por espacio de algunos minutos estrañamente impresionado y pensativo. ¿La justicia había sido, pues, burlada? ¿Dos inocente languidecían en la cárcel por una vil venganza?

El conde Mario era la víctima de Paula, como Viola era la víctima de Luciana. ¿Era posible todo lo que había revelado la suicida?

¡Sí!... No podía mentir a la hora de la muerte, y además, fácil sería esclarecer la verdad. Es preciso obrar pronto, sin pérdida de momento.



Est. 1762.  
Cuando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las  
**PILDORAS BRANDRETH**  
Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, mejoran la digestión y regulan el estómago. Estimulan el hígado y restituyen la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, equilibra y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaqueras, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.  
Única agente en España J. URIBACH & C. BARCELONA.